



# Municipalidad Provincial de Canchis

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 003-2023-A-MPG.

Sicuani, 03 de enero de 2023.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS –  
DEPARTAMENTO DE CUSCO.**

**VISTO:**

La necesidad de dinamizar la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Canchis, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972. “Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”;

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades “La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa”.

Que, el numeral 6 del Art. 20°, del cuerpo normativo en referencia, entre otros son atribuciones del alcalde: “Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas”.

Que, de conformidad a lo establecido por el numeral 6, en concordancia con el numeral 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde al alcalde emitir resoluciones designando, cesando o ratificando a los funcionarios de su confianza.

Que, asimismo el Art. 39° del mismo cuerpo normativo establece “Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo”.

Que, a efecto de iniciar el trabajo emprendido por la Municipalidad Provincial de Canchis, la presente gestión considera necesario realizar acciones administrativas para designar en el cargo de Secretaria General de la Municipalidad Provincial de Canchis al Abg. Fredy Fernández Mesco;

Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas pertinentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** DESIGNAR a partir del 03 de enero de 2023, al Abg. FREDY FERNÁNDEZ MESCO, identificado con DNI N° 47378705 en el cargo de confianza de SECRETARIO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** DEJAR SIN EFECTO la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2022-A-MPG, de fecha 05 de enero de 2022, así como todo acto administrativo o de administración que contravenga lo dispuesto en la presente Resolución.





# Municipalidad Provincial de Canchis

**ARTÍCULO TERCERO:** DISPONER la Notificación de la presente Resolución de Alcaldía a Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Recursos Humanos y demás Unidades Orgánicas para su conocimiento y fines respectivos.

**ARTÍCULO CUARTO:** DISPONER al funcionario designado en el Artículo primero de la presente Resolución de Alcaldía, adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las funciones consignadas en los Instrumentos de Gestión de la Municipalidad Provincial de Canchis, bajo estricta responsabilidad.

**ARTÍCULO QUINTO:** DISPONER que el encargado de la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Sistemas de la Municipalidad cumpla con publicar la presente Resolución, en el Portal Web de la Entidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
Abog. Ricarzo Yury Cornejo Sánchez  
ALCALDE PROVINCIAL - CANCHIS - CUSCO

C.C.  
Alcaldía.  
Ger. Municipal.  
Ger. Adm. Finanzas  
Sub Ger. Recursos Humanos.  
Designado  
OCI.  
Archivo.  
EFM/SG.